

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

***CELEBRACIÓN DEL 109° ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS***

El lunes 7 de abril cumpliéndose el 109º aniversario de la fundación de la entidad.

Para conmemorar el acontecimiento, a las 11 se ofició una misa en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar en homenaje a los escribanos fallecidos, a la que concurrieron las autoridades de la institución y numerosos colegas y sus familias.

Posteriormente, a las 21, se llevó a cabo en el salón comedor del Colegio una comida de camaradería, que fue honrada con la asistencia de autoridades nacionales, jueces de Cámara, legisladores, y representantes de las fuerzas armadas y de entidades profesionales.

Entre los invitados se hallaban presentes el subsecretario de Prensa de la Presidencia de la Nación, escribano Jorge H. Conti; los jueces de Cámara, doctores Juan Carlos Trujillo y José A. M. de Mundo; los representantes de los comandantes generales de las fuerzas armadas, general de sanidad Julio Cordero, contralmirante Alberto Mario Shulte y comodoro Oscar H. Rivanera; el representante del Intendente Municipal, secretario de Gobierno de la comuna, escribano Rodolfo Mendíaz; la escribana Irma Sosa de Cesaretti, en representación del presidente de la H. Cámara de Senadores; el capellán del Regimiento de Granaderos a

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Caballo, Rdo. padre Héctor Ponzó; el escribano general de Gobierno, doctor Jorge E. Garrido; los presidentes de la Delegación Argentina al XIII Congreso Internacional del Notariado Latino, escribano Leo C. ambaldi; de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional, escribano Juan A. Gardey; de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, doctor Isidoro Ruiz Moreno; los vicepresidentes del Consejo Federal del Notariado Argentino, escribano Alberto N. Peña; de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, doctor Oscar A. Demarco; los presidentes de los Colegios Notariales de Buenos Aires. escribano Francisco Cerávolo; de Santa Fe, escribano Alberto Ramos Mexia; de Corrientes, escribano Carlos María Botelo; de San Juan, escribano Carlos A. Quevedo Mendoza; de Entre Ríos, escribano Mario S. Idiarte; el decano y el presidente honorario de la institución, escribanos Horacio E. Rossi y José León Torterola.

En la oportunidad habló el presidente del Colegio, quien expresó:

**Palabras del escribano Jorge María Allende**

El Colegio de Escribanos se viste nuevamente de fiesta, al cumplir 109 años de vida institucional.

Aquí nos encontramos, colegas y amigos, en cordial camaradería, dispuesto a recordar tiempos y hechos del ayer, examinar el presente y vislumbrar el mañana próximo.

Ardua fue la tarea, desarrollada por nuestros antecesores en el gobierno y dirección de la institución, y es un deber así destacarlo. Muchas conquistas obtuvieron, y nos legaron este Colegio, hoy centenario, que se yergue majestuoso y, al decir de Pascal, "perpetuándose hacia la perfección".

El pasado siempre es historia viva. El recuerdo de un ayer es emotivo, placentero y conforta el espíritu.

Cuando nos detenemos en nuestro andar y nos disponemos a recordar, memorizamos episodios trascendentales vividos en esta casa, apreciamos el espíritu de lucha de aquellos colegas que supieron capear tempestades, mantener incólume la institución y triunfar en sus desinteresados designios.

Elevamos también hoy como siempre y sin cansancio la voz de nuestro reconocimiento a los escribanos y al gobierno nacional que proyectaron y sancionaron hace más de un cuarto de siglo ese sabio instrumento que es la actual ley notarial 12990,preciado legado y orgullo nuestro, que deseamos adoptarla conforme a las circunstancias actuales.

El presente institucional lo estamos viviendo.

Existen serios problemas que por momentos nos angustian y nos preocupan. Ellos han sido originados y engendrados fuera de nuestra institución, pero sentimos sus consecuencias. Por todos los medios lícitos a nuestro alcance, en base a proyectos y solicitudes, requerimos a los poderes públicos la comprensión y solución de los mismos. No cejamos, vivimos llenos de esperanza, ansiando la justicia, que la

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

queremos realizada y viva, ya que nuestro notariado que espera, es merecedor de obtenerla para su causa.

La función notarial investida de responsabilidad da seguridad a los contratantes. La intervención notarial es imprescindible y necesaria y merece plena fe, como lo establece la ley. Luchamos para que este concepto sea respetado pese a los ocasionales detractores que lo atacan, aunque ello sirva en definitiva para fortalecernos.

En su debida oportunidad anunciamos con satisfacción, y hoy lo repetimos, que el Poder Ejecutivo de la Nación, con la firma de la señora Presidente y del señor Ministro de Bienestar Social, elevó a consideración del Congreso de la Nación el proyecto de ley creando la Caja Nacional Complementaria de Seguridad Social para nuestro notariado, administrada por el Colegio de Escribanos. Este proyecto, elaborado en nuestra institución, es el resultado del anhelo tan deseado por nuestros predecesores y por nosotros. Las oficinas técnicas ministeriales lo estudiaron y lo acogieron con simpatía, e forma especial en la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación, a cuyo señor Secretario doctor Julio C. González debo expresarle el agradecimiento de nuestro notariado.

Tengamos fe en el porvenir venturoso del notariado. Es un deber y obligación trabajar con ahínco, con un escudo de actitudes nobles, llevando en nuestras ponencias la verdad y la justicia. Ciento nueve años de vida le dan a la institución, además de un brillo ancestral, el respeto y la consideración no sólo de sus colegiados, sino también de todos nuestros pares y de las autoridades nacionales, las que siempre han apoyado nuestras presentaciones por la rectitud de sus procedimientos.

En esta fiesta nos sentimos honrados con la presencia de nuestros invitados, que comparten la mesa amiga, principalmente con las damas que nos acompañan, que matizan y adornan el ambiente y lo hacen hermoso y sutil. A ustedes señoras y señores: muchas gracias.

Estimados colegas: el recuerdo de ese ayer plétórico de éxitos, nos anima para enfrentar este presente, aún incierto, con mareada fe, y cuando llegue el triunfo, que es humano vislumbrarlo, éste será el resultado del esfuerzo común de todos los notarios, sin excepción alguna. Así lo formulo, en nombre del Consejo Directivo.

Señoras, señores, colegas y amigos: brindemos para que la fe nos aliente y lleguen los éxitos.

Muchas gracias.